

**BCT SECURITIES, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros y Anexo**

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de  
que su contenido será puesto a disposición del público  
inversionista y del público en general”

---

**BCT SECURITIES, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

**Anexo**

Índices Mínimos y Máximos de Relación de Solvencia,  
Capital, Liquidez y Límites de Concentración de Riesgo de Crédito. . . . . 1





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionista  
BCT Securities, S. A.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de BCT Securities, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

#### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

#### *Otro asunto – Información suplementaria*

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en el Anexo 1 se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos los aspectos materiales, relacionados con los estados financieros tomados en su conjunto.

### *Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

#### **Otros requerimientos legales de información**

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan Carlos Castillo S.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Juan Carlos Castillo S., Socio; y Lisett Núñez, Gerente.

**KPMG**  
Panamá, República de Panamá  
20 de marzo de 2025

  
Juan Carlos Castillo S.  
Socio  
C.P.A. 3592

**BCT SECURITIES, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

|  | <u>Nota</u> | <u>2024</u>      | <u>2023</u>      |
|--|-------------|------------------|------------------|
| <b><u>Activos</u></b>                                  |             |                  |                  |
| Depósitos en bancos:                                   |             |                  |                  |
| De ahorros locales                                     | 6           | 80,736           | 80,746           |
| A la vista locales                                     | 5, 6        | 472,961          | 441,099          |
| A la vista extranjeros                                 | 6           | 0                | 34,639           |
| A plazo locales, neto                                  | 5           | 448,961          | 449,009          |
| Intereses acumulados por cobrar sobre depósitos        | 5           | 1,424            | 1,356            |
| <b>Total de depósitos en bancos a costo amortizado</b> |             | <u>1,004,082</u> | <u>1,006,849</u> |
| Inversiones en valores                                 | 7           | 401,670          | 351,384          |
| Mobiliario y equipo, neto                              | 8           | 17,832           | 7,587            |
| Otros activos  | 9           | 214,329          | 147,939          |
| <b>Total de activos</b>                                |             | <u>1,637,913</u> | <u>1,513,759</u> |
| <b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>                     |             |                  |                  |
| Pasivos:   |             |                  |                  |
| Acreeedores varios                                     |             | 15,122           | 16,667           |
| Otros pasivos  | 5, 10       | 191,723          | 249,324          |
| <b>Total de pasivos</b>                                |             | <u>206,845</u>   | <u>265,991</u>   |
| Patrimonio:  |             |                  |                  |
| Acciones comunes                                       | 11          | 1,023,400        | 1,023,400        |
| Utilidades no distribuidas                             |             | 407,668          | 224,368          |
| <b>Total de patrimonio</b>                             |             | <u>1,431,068</u> | <u>1,247,768</u> |
| <b>Total de pasivos y patrimonio</b>                   |             | <u>1,637,913</u> | <u>1,513,759</u> |

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BCT SECURITIES, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

|   | <u>Nota</u> | <u>2024</u>      | <u>2023</u>      |
|---|-------------|------------------|------------------|
| Ingresos de operaciones:  |             |                  |                  |
| Intereses ganados   | 5           | 44,417           | 31,162           |
| Comisiones ganadas, netas   | 5           | 1,141,414        | 1,031,647        |
| <b>Total de ingresos de operaciones</b>   |             | <u>1,185,831</u> | <u>1,062,809</u> |
| Otros ingresos (gastos):  |             |                  |                  |
| Pérdida en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados |             | (3,927)          | (7,180)          |
| (Provisión para) reversión de pérdidas en depósitos colocados                           | 4           | (48)             | 121              |
| Provisión para pérdidas en inversiones en valores                                       | 4           | (547)            | (220)            |
| Otros, netos  | 12          | 36,704           | 32,854           |
| <b>Total de otros ingresos, netos</b>   |             | <u>32,182</u>    | <u>25,575</u>    |
| <b>Total de ingresos de operaciones y otros ingresos, netos</b>                         |             | <u>1,218,013</u> | <u>1,088,384</u> |
| Gastos generales y administrativos:   |             |                  |                  |
| Salarios y otros gastos de personal   | 13          | 455,127          | 409,368          |
| Administrativos   | 5, 13       | 505,046          | 467,312          |
| Depreciación y amortización   | 8, 9        | 7,578            | 3,574            |
| <b>Total de gastos</b>  |             | <u>967,751</u>   | <u>880,254</u>   |
| <b>Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta</b>                                   |             | <u>250,262</u>   | <u>208,130</u>   |
| Impuesto sobre la renta   | 14          | 59,981           | 35,593           |
| <b>Utilidad neta</b>  |             | <u>190,281</u>   | <u>172,537</u>   |

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BCT SECURITIES, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

---

|  | <b><u>Acciones<br/>comunes</u></b> | <b><u>Utilidades no<br/>distribuidas</u></b> | <b><u>Total</u></b> |
|--|------------------------------------|--|---------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>            | 1,023,400                          | 52,311                                       | 1,075,711           |
| Utilidad neta                                      | 0                                  | 172,537                                      | 172,537             |
| <b>Transacciones atribuibles a los accionistas</b> |                                    |  |                     |
| Impuesto complementario pagado                     | 0                                  | (480)  | (480)               |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>            | <u>1,023,400</u>                   | <u>224,368</u>                               | <u>1,247,768</u>    |
| Utilidad neta                                      | 0                                  | 190,281                                      | 190,281             |
| <b>Transacciones atribuibles a los accionistas</b> |                                    |  |                     |
| Impuesto complementario pagado                     | 0                                  | (6,981)                                      | (6,981)             |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>            | <u>1,023,400</u>                   | <u>407,668</u>                               | <u>1,431,068</u>    |

*El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

|  | <u>Nota</u> | <u>2024</u>           | <u>2023</u>           |
|--|-------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>                               |             |                       |                       |
| Utilidad neta  |             | 190,281               | 172,537               |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación: |             |                       |                       |
| Depreciación   | 8           | 4,303                 | 2,407                 |
| Amortización   | 9           | 3,275                 | 1,167                 |
| Pérdida en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados  |             | 3,927                 | 7,180                 |
| Provisión para (reversión de) pérdidas en depósitos colocados                            |             | 48                    | (121)                 |
| Provisión para pérdidas en inversiones en valores  |             | 547                   | 220                   |
| Ingresos por intereses   |             | (44,417)              | (31,162)              |
| Comisiones ganadas, netas  |             | (1,141,414)           | (1,031,647)           |
| Impuesto sobre la renta  |             | 59,981                | 35,593                |
| <b>Cambios en:</b>   |             |                       |                       |
| Otros activos  |             | (20,803)              | 17,753                |
| Acreedores varios  |             | (94,307)              | 61,886                |
| <b>Efectivo generado por las operaciones</b>   |             |                       |                       |
| Intereses recibidos  |             | 39,589                | 29,346                |
| Comisiones cobradas  |             | 1,799,035             | 1,597,572             |
| Comisiones pagadas   |             | (682,441)             | (598,878)             |
| Impuesto sobre la renta pagado   |             | (46,263)              | (1,182)               |
| <b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>                         |             | <u>71,341</u>         | <u>262,671</u>        |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>                               |             |                       |                       |
| Vencimiento de depósitos a plazo   |             | 900,000               | 900,000               |
| Colocación de depósitos a plazo  |             | (900,000)             | (850,000)             |
| Compra de títulos de deuda   |             | (150,000)             | (258,830)             |
| Redención de inversiones en valores  |             | 100,000               | 172,000               |
| Compra de mobiliario y equipo  |             | (14,548)              | (1,626)               |
| Compra de aplicaciones tecnológicas  |             | (2,599)               | (3,210)               |
| <b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>                           |             | <u>(67,147)</u>       | <u>(41,666)</u>       |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>                          |             |                       |                       |
| Impuesto complementario pagado   |             | (6,981)               | (480)                 |
| <b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>                      |             | <u>(6,981)</u>        | <u>(480)</u>          |
| (Disminución) aumento neto en efectivo   |             | (2,787)               | 220,525               |
| Efectivo al inicio del año   |             | 556,484               | 335,959               |
| <b>Efectivo al final del año</b>   | 6           | <u><u>553,697</u></u> | <u><u>556,484</u></u> |

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Información General**

BCT Securities, S. A. (en adelante, la “Compañía” o la “Casa de Valores”) es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 9739 del 8 de junio de 2006. La Compañía es una casa de valores autorizada mediante Resolución de la Comisión Nacional de Valores CNV No. 13-2007 del 11 de enero de 2007. La Superintendencia del Mercado de Valores (antes CNV, en adelante, la “Superintendencia de Valores”) otorgó a la Compañía la licencia de casa de valores, que la faculta, para negociar ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente.

El 10 de abril de 2019, mediante Acta de Asamblea de Accionistas, se cambia la denominación de la Compañía de Balboa Securities, Corp. a BCT Securities, S. A., con el fin de identificarla como parte del grupo de compañías que operan bajo la Corporación BCT, S. A.

La Compañía es controlada por Corporación BCT, S.A. (en adelante, “Compañía Controladora”), una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

Las operaciones de Casas de Valores están reguladas por la Superintendencia de Valores de acuerdo con la Legislación establecida por el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia de Valores. La Compañía deberá cumplir con las normas legales y acuerdos existentes emitidos por la Superintendencia de Valores.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Edificio BCT Bank, Piso 16, Calle 50, Ciudad de Panamá.

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 20 de marzo de 2025.

*(b) Base de Medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las inversiones en valores a valor razonable con cambios en resultados, las cuales se miden a valor razonable.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Base de Preparación, continuación**

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Los estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

*(d) Uso de Estimaciones y Juicios*

La administración de la Compañía, en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La información relacionada con las áreas significativas que pueden contener incertidumbre en las estimaciones y juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, que tienen un efecto en los importes reconocidos en los estados financieros, se incluye en la Nota 3(a) y Nota 16.

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

*(a) Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(b) Activos y Pasivos Financieros*

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos y pasivos financieros a valor razonable; posteriormente, la Compañía clasifica sus activos como medidos a costo amortizado (CA), valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido a CA y no a VRCR si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRCR.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades integrales (OUI). Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente la asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

## **Notas a los Estados Financieros**

---

### **(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

#### *Evaluación del modelo de negocio*

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la administración de la Compañía sobre el rendimiento en los portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.

#### *Reclasificación entre categorías de activos y pasivos financieros*

La Compañía no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde la Compañía adquiera, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. Los pasivos financieros nunca serán reclasificados.

#### *Deterioro de activos financieros*

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Depósitos en bancos
- Instrumentos de deuda

Las reservas para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE a 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Instrumentos financieros que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- En el caso que el cálculo de la PCE no sea significativo, la Compañía decide no registrar dicho efecto.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

Definición de incumplimiento o deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Para los instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
  - Baja de calificación externa del emisor;
  - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado;
  - En el caso de inversiones, si el activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados cuando se incurre en ellos para los activos y pasivos financieros a VRRCR, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos y pasivos a CA y aquellos medidos a VRCOUI. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Los activos financieros se dan de baja en el estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido o la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros clasificados a CA se miden con base en el método de interés efectivo. Los intereses devengados se registran en la cuenta de ingresos o gastos por intereses.

*Presentación de la reserva de crédito esperada en los estados financieros*

Las reservas de PCE se reflejan en el estado de situación financiera para activos financieros medidos al CA como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

*(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos de ahorros, depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos locales y extranjeros, con vencimientos originales de 90 días o menos.

*(d) Mobiliario y Equipo*

El mobiliario y equipo son registrados al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada.

El gasto de depreciación del mobiliario y equipo se reconoce en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

|                    |             |
|--------------------|-------------|
| Mobiliario         | 3 - 10 años |
| Equipo tecnológico | 3 años      |

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

*(e) Arrendamientos*

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía usa la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

*Arrendamientos en los que la Compañía es Arrendatario*

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento. Las vidas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de mobiliario y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía. En general, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminarlo por anticipado.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

El pasivo por arrendamiento se mide al CA utilizando el método de tasa de interés efectiva. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

*(f) Activos Intangibles*

*Licencias y Programas Tecnológicos*

Las licencias y programas tecnológicos adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre sus vidas útiles estimadas entre 3 a 5 años. Las licencias adquiridas de programas tecnológicos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar un programa en específico.

*(g) Deterioro de Activos No Financieros*

Se evalúa el deterioro de los valores en libros de los activos no financieros de la Compañía cuando los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. Si dicho deterioro se evidencia, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación.

*(h) Operaciones de Intermediación en Valores*

Los activos financieros propiedad de clientes no se incluyen en el estado de situación financiera de la Compañía, debido a que no son considerados propiedad de la Compañía, y son controlados en registros separados a los de los activos propios. En adición, la custodia del efectivo y títulos valores propiedad de clientes, se mantienen en cuentas de custodia identificadas como de propiedad de terceros.

*(i) Ingresos por Honorarios y Comisiones*

*Obligaciones de Desempeño*

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base en la contraprestación especificada en el contrato con cada cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

Los ingresos por comisiones de contratos con clientes se presentan en el estado de resultados netos de los gastos de comisiones originados de esas mismas transacciones.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativo, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

| <b>Tipo de servicios</b>             | <b>Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativo</b>   | <b>Reconocimiento de ingresos</b>   |
|--------------------------------------|--|---|
| Comisiones por corretaje de valores  | Las comisiones por corretaje de valores y otros servicios relacionados se calculan con base en un porcentaje del valor de la transacción o un monto fijo. Estos son liquidados por el cliente como parte de la transacción.          | Las comisiones por corretaje de valores y otros servicios relacionados se reconocen como ingresos en la fecha de liquidación de la transacción. |
| Custodia y administración de activos | Las comisiones por servicios de custodia y administración de activos se calculan con base en un porcentaje fijo del valor de los activos administrados o un monto fijo y se deducen del saldo de la cuenta del cliente mensualmente. | Los ingresos por custodia y administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.                 |

---

**(j) Ingresos y Gastos por Intereses**  
*Tasa de interés efectiva*

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de tasa de interés efectiva. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo o pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el instrumento se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

La tasa de interés efectiva de un activo financiero o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al CA del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

*(k) Impuesto sobre la Renta  
Impuesto Corriente*

El impuesto sobre la renta estimado se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

*Impuesto Diferido*

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

*(l) Nuevas Normas NIIF e Interpretaciones aún no adoptadas*

Una serie de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF han sido publicadas, sin embargo, no son obligatorias al 31 de diciembre de 2024, y no han sido adoptadas anticipadamente.

No se espera que las siguientes enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía:

| <u>Mejoras y Enmiendas</u>   | <u>Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:</u> |
|--|---|
| Enmiendas a NIC 21: <i>Efectos de los cambios en Tasas de Cambio de Moneda Extranjera – Ausencia de intercambio.</i> | 1 de enero de 2025  |
| Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i>                             | 1 de enero de 2026  |
| NIIF 18: <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i>                                      | 1 de enero de 2027  |
| NIIF 19: <i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>                         | 1 de enero de 2027  |

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, contraparte, mercado, liquidez o financiamiento, operacional y administración de capital, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo de la Compañía establecen que el Ejecutivo Principal de la Compañía vigile periódicamente la condición de cada instrumento financiero en el estado de situación financiera a través de consultas electrónicas en fuentes externas.

*Depósitos colocados en bancos*

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene depósitos colocados en banco por B/.1,004,082 (2023: B/.1,006,849). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo de contraparte, con las siguientes calificaciones de riesgo crediticio otorgadas por la agencia de calificación Moody's:

|                        | <u>2024</u>             | <u>2023</u>             |
|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| A+.pa                  | 923,346                 | 891,464                 |
| BBB+.pa                | 80,736                  | 80,746                  |
| Sin calificación       | <u>0</u>                | <u>34,639</u>           |
| <b>Valor en libros</b> | <u><b>1,004,082</b></u> | <u><b>1,006,849</b></u> |

A continuación, se presentan los movimientos de las reservas para PCE de depósitos en bancos a CA:

|                               | <u>2024</u><br><u>PCE a 12</u><br><u>meses</u> | <u>2023</u><br><u>PCE a 12</u><br><u>meses</u> |
|-------------------------------|--|--|
| Saldo al inicio del año       | 991  | 1,112  |
| Nuevos depósitos              | 1,039  | 991  |
| Depósitos cancelados          | <u>(991)</u>                                   | <u>(1,112)</u>                                 |
| <b>Saldo al final del año</b> | <u><b>1,039</b></u>                            | <u><b>991</b></u>                              |

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

*Inversiones en valores*

La siguiente tabla presenta la calidad crediticia de las inversiones en valores con calificaciones de riesgo crediticio otorgadas por la agencia de calificación Standard & Poor's y Moody's:

| <u><b>Máxima Exposición</b></u> | <u><b>Inversiones en Valores</b></u> |                       |                                     |                      | <u><b>Totales</b></u> |                       |
|---------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                 | <u><b>Con Riesgo de Crédito</b></u>  |                       | <u><b>Sin Riesgo de Crédito</b></u> |                      | <u><b>2024</b></u>    | <u><b>2023</b></u>    |
|                                 | <u><b>2024</b></u>                   | <u><b>2023</b></u>    | <u><b>2024</b></u>                  | <u><b>2023</b></u>   |                       |                       |
| Valor en libros                 | <u>318,667</u>                       | <u>264,454</u>        | <u>83,003</u>                       | <u>86,930</u>        | <u>401,670</u>        | <u>351,384</u>        |
| A+                              | 60,086                               | 98,433                | 0                                   | 0                    | 60,086                | 98,433                |
| BBB-                            | 168,934                              | 166,021               | 0                                   | 0                    | 168,934               | 166,021               |
| ML A-1.pa                       | 89,647                               | 0                     | 0                                   | 0                    | 89,647                | 0                     |
| Sin calificación                | <u>0</u>                             | <u>0</u>              | <u>83,003</u>                       | <u>86,930</u>        | <u>83,003</u>         | <u>86,930</u>         |
| <b>Valor en libros</b>          | <u><b>318,667</b></u>                | <u><b>264,454</b></u> | <u><b>83,003</b></u>                | <u><b>86,930</b></u> | <u><b>401,670</b></u> | <u><b>351,384</b></u> |

| <b>Reserva para PCE de inversiones a CA</b> | <u><b>2024</b></u>           | <u><b>2023</b></u>           |
|---|------------------------------|------------------------------|
|   | <u><b>PCE a 12 meses</b></u> | <u><b>PCE a 12 meses</b></u> |
| Saldo al inicio del año                     | 394                          | 174                          |
| Remediación neta                            | 223                          | 0                            |
| Nuevas inversiones                          | 353                          | 394                          |
| Inversiones canceladas                      | <u>(29)</u>                  | <u>(174)</u>                 |
| <b>Saldo al final del año</b>               | <u><b>941</b></u>            | <u><b>394</b></u>            |

*Garantías o Colaterales*

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantenía garantías o colaterales tangibles para mitigar o reducir su exposición de riesgo crediticio en sus activos financieros.

*Concentración del Riesgo de Crédito*

La Compañía da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica, la cual se detalla así:

|                           | <u><b>Activos financieros con riesgo de crédito</b></u> |                         |   |                       | <u><b>Activos financieros sin riesgo de crédito</b></u> |                      | <u><b>Total de inversiones en valores</b></u> |                       |
|---------------------------|---|-------------------------|---|-----------------------|---|----------------------|---|-----------------------|
|                           | <u><b>Depósitos en bancos a CA</b></u>                  |                         | <u><b>Inversiones en valores a CA</b></u> |                       | <u><b>Inversiones en valores a VRCR</b></u>             |                      | <u><b>2024</b></u>                            | <u><b>2023</b></u>    |
|                           | <u><b>2024</b></u>                                      | <u><b>2023</b></u>      | <u><b>2024</b></u>                        | <u><b>2023</b></u>    | <u><b>2024</b></u>                                      | <u><b>2023</b></u>   |   |                       |
| Valor en libros           | <u>1,004,082</u>  | <u>1,006,849</u>        | <u>318,667</u>                            | <u>264,454</u>        | <u>83,003</u>   | <u>86,930</u>        | <u>401,670</u>                                | <u>351,384</u>        |
| Concentración geográfica: |   |                         |   |                       |   |                      |   |                       |
| Panamá                    | 1,004,082   | 972,210                 | 318,667                                   | 264,454               | 83,003  | 86,930               | 401,670                                       | 351,384               |
| Dinamarca                 | <u>0</u>  | <u>34,639</u>           | <u>0</u>                                  | <u>0</u>              | <u>0</u>  | <u>0</u>             | <u>0</u>                                      | <u>0</u>              |
| <b>Total</b>              | <u><b>1,004,082</b></u>                                 | <u><b>1,006,849</b></u> | <u><b>318,667</b></u>                     | <u><b>264,454</b></u> | <u><b>83,003</b></u>                                    | <u><b>86,930</b></u> | <u><b>401,670</b></u>                         | <u><b>351,384</b></u> |
| Concentración por sector: |   |                         |   |                       |   |                      |   |                       |
| Corporativo               | 0   | 0                       | 89,647                                    | 0                     | 0   | 0                    | 89,647  | 0                     |
| Financiero                | 1,004,082   | 1,006,849               | 60,086                                    | 98,433                | 83,003  | 86,930               | 143,089                                       | 185,363               |
| Gubernamental             | <u>0</u>  | <u>0</u>                | <u>168,934</u>                            | <u>166,021</u>        | <u>0</u>  | <u>0</u>             | <u>168,934</u>                                | <u>166,021</u>        |
| <b>Total</b>              | <u><b>1,004,082</b></u>                                 | <u><b>1,006,849</b></u> | <u><b>318,667</b></u>                     | <u><b>264,454</b></u> | <u><b>83,003</b></u>                                    | <u><b>86,930</b></u> | <u><b>401,670</b></u>                         | <u><b>351,384</b></u> |

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

*(b) Riesgo de Contraparte*

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgos señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.

*(c) Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios de las acciones y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos que están fuera del control de la Compañía.

Para mitigar este riesgo, la Compañía ha establecido una política que consiste en administrar y dar seguimiento a los distintos factores que puedan afectar el valor del instrumento financiero. Su administración y seguimiento se realiza a través de reuniones periódicas conformadas por personal clave, donde se presenta la información pertinente y se toman las medidas necesarias.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

*(d) Riesgo de Liquidez*

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la falta de liquidez de los activos.

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

- **Riesgo de tasa de interés:**

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Los instrumentos financieros activos mantenidos por la Compañía son de tasa fija, excepto por las inversiones medidas a VRCCR, y por lo tanto no están expuestos al riesgo de que las tasas de interés puedan cambiar durante la vida de los instrumentos, sino hasta su fecha de vencimiento o renovación.

- **Riesgo de precio:**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio medidos a VRCCR. Estos instrumentos de patrimonio consisten en acciones de capital privado, en Latinex Holding, Inc., las cuales se negocian en el mercado de valores de Panamá (véase la nota 7).

El Acuerdo No. 8-2013 del 18 de septiembre de 2013 y el Acuerdo No. 3-2015 del 10 de junio de 2015, emitidos por la Superintendencia de Valores, que modifican los Acuerdos No. 4-2011, No. 5-2011 y No. 9-2011 del 1 de agosto, del 27 de junio y 13 de diciembre de 2011, respectivamente, y el Acuerdo No. 3-2012 de 28 de noviembre de 2012, establecen que la Compañía debe mantener en todo momento un volumen de inversiones de activos de bajo riesgo y elevada liquidez, que será como mínimo del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

El excedente de liquidez regulatorio de la Compañía se muestra a continuación:

|  | <b><u>Coefficiente de Liquidez</u></b> |                         |
|--|--|-------------------------|
|  | <b><u>2024</u></b>                     | <b><u>2023</u></b>      |
| Total de activos para el cumplimiento de la relación de liquidez       | 1,405,752                              | 1,323,595               |
| Total de pasivos exigibles menores a un (1) año                        | (206,845)                              | (265,991)               |
| Mínimo de liquidez requerido<br>(30% de pasivos exigibles)             | <u>(62,054)</u>                        | <u>(79,797)</u>         |
| <b>Excedente (total de activos menos mínimo de liquidez requerido)</b> | <b><u>1,343,698</u></b>                | <b><u>1,243,798</u></b> |

La información detallada de las inversiones realizadas para la cobertura del coeficiente de liquidez es presentada mensualmente por el Departamento de Cumplimiento de la Compañía a la Superintendencia de Valores.

Índice de liquidez regulatorio mínimo y máximo y al cierre del año:

| <b><u>2024</u></b> | <b><u>Índice</u></b> | <b><u>Fecha</u></b>      |
|--------------------|----------------------|--------------------------|
| Mínimo             | 196.23%              | 18 de octubre de 2024    |
| Máximo             | 758.62%              | 28 de mayo de 2024       |
| Cierre             | 679.62%              | 31 de diciembre 2024     |
| <b><u>2023</u></b> | <b><u>Índice</u></b> | <b><u>Fecha</u></b>      |
| Mínimo             | 355.34%              | 29 de septiembre de 2023 |
| Máximo             | 722.32%              | 22 de febrero de 2023    |
| Cierre             | 497.61%              | 29 de diciembre de 2023  |

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El cuadro a continuación muestra los activos y pasivos financieros de la Compañía, agrupados por sus respectivos vencimientos remanentes:

| <u>2024</u>            | <u>1 año</u>   | <u>1 a 5 años</u> | <u>Sin vencimiento</u> | <u>Total</u>     |
|------------------------|----------------|-------------------|------------------------|------------------|
| <b>Activos</b>         |                |                   |                        |                  |
| Depósitos en bancos    | 450,385        | 0                 | 553,697                | 1,004,082        |
| Inversiones en valores | 149,733        | 168,934           | 83,003                 | 401,670          |
| <b>Total</b>           | <u>600,118</u> | <u>168,934</u>    | <u>636,700</u>         | <u>1,405,752</u> |
| <b>Pasivos</b>         |                |                   |                        |                  |
| Acreedores varios      | 15,122         | 0                 | 0                      | 15,122           |
| <b>Total</b>           | <u>15,122</u>  | <u>0</u>          | <u>0</u>               | <u>15,122</u>    |
| <u>2023</u>            | <u>1 año</u>   | <u>1 a 5 años</u> | <u>Sin vencimiento</u> | <u>Total</u>     |
| <b>Activos</b>         |                |                   |                        |                  |
| Depósitos en bancos    | 450,365        | 0                 | 556,484                | 1,006,849        |
| Inversiones en valores | 98,433         | 166,021           | 86,930                 | 351,384          |
| <b>Total</b>           | <u>548,798</u> | <u>166,021</u>    | <u>643,414</u>         | <u>1,358,233</u> |
| <b>Pasivos</b>         |                |                   |                        |                  |
| Acreedores varios      | 16,667         | 0                 | 0                      | 16,667           |
| <b>Total</b>           | <u>16,667</u>  | <u>0</u>          | <u>0</u>               | <u>16,667</u>    |

(e) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, personas, tecnología e infraestructuras, factores externos y aspectos legales, que no estén relacionados a los riesgos de crédito, mercado o liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento con respecto a los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Compañía es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Compañía.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignados a la administración, en coordinación con los dueños de los procesos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

*(f) Administración de Capital*

El capital total mínimo corresponde al capital de la Compañía y está representado por las siguientes cuentas: capital efectivamente pagado a la fecha de reporte; las ganancias o pérdidas generadas en ejercicios anteriores y la utilidad o pérdida generada del ejercicio.

La administración de la Compañía es la encargada de dar seguimiento al cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

El Acuerdo No. 8-2013 del 18 de septiembre 2013 y el Acuerdo No. 3-2015 del 15 de junio de 2015, emitidos por la Superintendencia de Valores, que modifican el Acuerdo No. 4-2011, establecen que la Compañía deberá constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento, un patrimonio total mínimo de B/.350,000. Para estos efectos, la Compañía entrega mensualmente, informes donde haga constar que está cumpliendo con este requisito.

Adicionalmente, establece un requerimiento adicional de capital por la prestación de servicios de custodia. Cuando las casas de valores ofrezcan el servicio de custodia a través de un tercero autorizado con domicilio en jurisdicción reconocida por la Superintendencia, tendrá un requerimiento mínimo de capital de 0.04%; de no ser reconocido por la Superintendencia de Valores, tendrá un requerimiento mínimo de capital de 0.10%, sobre el total monto custodiado.

Para estos efectos, la Compañía entrega mensualmente informes donde hace constar que está cumpliendo con este requisito.

Los fondos de capital de las casas de valores están constituidos por la sumatoria del capital primario y del capital secundario; según lo define el Acuerdo No. 4-2011 y las modificaciones de la Superintendencia de Valores. Estos fondos de capital no pueden ser inferiores al capital total mínimo requerido.

Los fondos de capital regulatorio de la Compañía correspondientes al año se muestran a continuación:

| <b><u>2024</u></b> | <b><u>Mínimo</u></b> | <b><u>Máximo</u></b> | <b><u>Cierre</u></b> |
|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Monto              | B/.793,783           | B/.1,115,793         | B/.1,026,907         |
| Fecha              | 23-feb-2024          | 28-ago-2024          | 31-dic-2024          |
| <b><u>2023</u></b> | <b><u>Mínimo</u></b> | <b><u>Máximo</u></b> | <b><u>Cierre</u></b> |
| Monto              | B/.713,791           | B/.1,000,236         | B/.920,242           |
| Fecha              | 28-abr-2023          | 26-dic-2023          | 29-dic-2023          |

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La Compañía como parte de su gestión de administración de capital, da seguimiento mensual a la conformación de los fondos de capital. A la fecha de reporte, la composición de los fondos de capital regulatorio es la siguiente:

|   | <u>2024</u>             | <u>2023</u>           |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Acciones comunes                                    | 1,023,400               | 1,023,400             |
| Utilidades no distribuidas                          | <u>407,668</u>          | <u>224,368</u>        |
| Total de fondos de capital                          | 1,431,068               | 1,247,768             |
| <b>Menos:</b>                                       |                         |                       |
| Activos intangibles y diferidos                     | 35,668                  | 21,144                |
| Depósitos en garantía e inversiones a valor nominal | 272,000                 | 272,000               |
| Activo fijo – mobiliario y equipo                   | 17,832                  | 7,587                 |
| Otros activos                                       | <u>78,661</u>           | <u>26,795</u>         |
| Total de deducciones                                | <u>404,161</u>          | <u>327,526</u>        |
| <b>Fondos de capital, neto</b>                      | <u><u>1,026,907</u></u> | <u><u>920,242</u></u> |

Requerimiento de capital adicional por la prestación de servicios de custodia:

|   | <u>2024</u>          | <u>2023</u>          |
|---|----------------------|----------------------|
| Monto administrado-Jurisdicción reconocida:   | 77,616,252           | 71,029,004           |
| % de requerimiento mínimo de capital          | <u>0.04%</u>         | <u>0.04%</u>         |
| Requerimiento mínimo de capital               | <u>31,047</u>        | <u>28,412</u>        |
| Monto administrado-Jurisdicción no reconocida | 0                    | 8,679,549            |
| % de requerimiento mínimo de capital          | <u>0.10%</u>         | <u>0.10%</u>         |
| Requerimiento mínimo de capital               | <u>0</u>             | <u>8,679</u>         |
| <b>Total</b>                                  | <u><u>31,047</u></u> | <u><u>37,091</u></u> |

El Acuerdo No. 8-2013 establece que en todo momento las casas de valores deberán mantener una relación de solvencia mínima del 8% del total de sus activos y posiciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El índice de solvencia regulatorio de la Compañía del año se muestra a continuación:

| <u>2024</u> | <u>Mínimo</u> | <u>Máximo</u> | <u>Cierre</u> |
|-------------|---------------|---------------|---------------|
| Relación    | 352.52%       | 685.53%       | 518.26%       |
| Fecha       | 23-feb-2024   | 25-sept-2024  | 31-dic-2024   |
| <br>        |               |               |               |
| <u>2023</u> | <u>Mínimo</u> | <u>Máximo</u> | <u>Cierre</u> |
| Relación    | 343.30%       | 549.17%       | 440.94%       |
| Fecha       | 31-mar-2023   | 21-feb-2023   | 29-dic-2023   |

Los riesgos que mantengan las casas de valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital. En todo caso, el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no mantenía ninguna situación de concentración con respecto de algún emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, cuyo valor acumulado exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

El Acuerdo No. 1-2022, de la Superintendencia de Valores que modifica y adiciona disposiciones al Acuerdo 2-2011 de 01 de abril de 2011, incorporando las reglas para la gestión y manejo de cuentas globales establece que los activos financieros mantenidos en cuentas globales con instituciones financieras que sean partes relacionadas, no podrán sobrepasar el veinte por ciento (20%) del total de los activos financieros bajo administración de la casa de valores y dichas instituciones financieras, así como quien mantiene la custodia final de los activos financieros, deben operar desde una jurisdicción reconocida por la Superintendencia del Mercado de Valores o estar regulado por un Supervisor que sea firmante del apéndice A del Memorando Multilateral de Entendimiento (MMoU) de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés). El intermediario financiero debe estar autorizado para brindar este servicio y para manejar activos financieros de terceros.

**Notas a los Estados Financieros**

**(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

|                                      | <b>Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas</b> |                    |
|--------------------------------------|---|--------------------|
|                                      | <b><u>2024</u></b>                                    | <b><u>2023</u></b> |
| <b><u>Activos:</u></b>               |   |                    |
| Depósitos a la vista                 | <u>472,961</u>  | <u>441,099</u>     |
| Depósitos a plazo, neto              | <u>448,961</u>  | <u>449,009</u>     |
| Intereses acumulados por cobrar      | <u>1,424</u>  | <u>1,356</u>       |
| <b><u>Pasivos:</u></b>               |   |                    |
| Otros pasivos – Comisiones por pagar | <u>32,708</u>   | <u>55,387</u>      |
| <b><u>Ingresos:</u></b>              |   |                    |
| Intereses ganados                    | <u>24,818</u>   | <u>20,307</u>      |
| Comisiones ganadas                   | <u>708</u>  | <u>3,550</u>       |
| <b><u>Gastos:</u></b>                |   |                    |
| Comisiones pagadas                   | <u>630,310</u>  | <u>512,873</u>     |
| Soporte de servicios administrativos | <u>36,000</u>   | <u>36,000</u>      |
| Dietas                               | <u>3,700</u>  | <u>3,525</u>       |

No se han otorgado beneficios de largo plazo a los directores o el personal gerencial.

La Compañía mantiene la custodia de efectivo y títulos valores de partes relacionadas por B/.16,445,056 (2023: B/.12,642,983).

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantiene saldos o transacciones con su Casa Matriz.

**(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

|  | <b><u>2024</u></b>    | <b><u>2023</u></b>    |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Depósitos de ahorros – local   | 80,736                | 80,746                |
| Depósitos a la vista – local   | 472,961               | 441,099               |
| Depósitos a la vista – extranjero  | 0                     | 34,639                |
| Depósitos a plazo – local, valor nominal   | <u>450,000</u>        | <u>450,000</u>        |
| Total de depósitos en bancos   | 1,003,697             | 1,006,484             |
| Menos: depósitos a plazo en bancos, con vencimiento original mayor a 90 días           | <u>(450,000)</u>      | <u>(450,000)</u>      |
| <b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo</b> | <b><u>553,697</u></b> | <b><u>556,484</u></b> |

**Notas a los Estados Financieros**

**(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo, continuación**

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos en cuentas de ahorros devengaban intereses a una tasa del 0.10% anual (2023: 0.10%). Los depósitos a la vista no devengaban intereses.

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos a plazo por B/.450,000 devengaban intereses a una tasa de 5.50%, con vencimiento el 7 de abril de 2025 (2023: B/.450,000 tasa de 5.50%, con vencimiento el 8 de abril de 2024).

Al 31 de diciembre de 2024, la reserva para PCE de los depósitos en bancos es por B/.1,039 (2023: B/.991) (véase nota 4).

**(7) Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

|                     | <u>2024</u>    | <u>2023</u>    |
|---------------------|----------------|----------------|
| Inversiones a VRCCR | 83,003         | 86,930         |
| Inversiones a CA    | <u>318,667</u> | <u>264,454</u> |
| <b>Total</b>        | <u>401,670</u> | <u>351,384</u> |

*Inversiones a VRCCR*

Las inversiones a VRCCR detallan a continuación:

|                                     | <u>2024</u>   | <u>2023</u>   |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Acciones de capital privado – local | <u>83,003</u> | <u>86,930</u> |
| <b>Total</b>                        | <u>83,003</u> | <u>86,930</u> |

*Inversiones a CA*

Las inversiones a CA se detallan a continuación:

|                                  | <u>2024</u>    | <u>2023</u>    |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Títulos de deuda pública – local | 168,934        | 166,021        |
| Títulos de deuda privada – local | <u>149,733</u> | <u>98,433</u>  |
| <b>Total</b>                     | <u>318,667</u> | <u>264,454</u> |

Al 31 de diciembre de 2024, la reserva para PCE de las inversiones a CA es por B/.941 (2023: B/.394) (véase nota 4).

Títulos de deuda pública por B/.168,934 cuyo valor nominal por B/.172,000 (2023: B/.166,021 cuyo valor nominal por B/.172,000) están garantizando el puesto de bolsa de la Compañía.

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Mobiliario y Equipo**

El mobiliario y equipo se resumen como sigue:

| <u>2024</u>                   | <u>Mobiliario</u> | <u>Equipo<br/>tecnológico</u> | <u>Total</u>  |
|-------------------------------|-------------------|-------------------------------|---------------|
| <b>Costo:</b>                 |                   |                               |               |
| Al inicio del año             | 17,862            | 6,828                         | 24,690        |
| Adiciones                     | <u>6,927</u>      | <u>7,621</u>                  | <u>14,548</u> |
| Al final del año              | <u>24,789</u>     | <u>14,449</u>                 | <u>39,238</u> |
| <b>Depreciación acumulada</b> |                   |                               |               |
| Al inicio del año             | 11,561            | 5,542                         | 17,103        |
| Gasto del año                 | <u>2,712</u>      | <u>1,591</u>                  | <u>4,303</u>  |
| Al final del año              | <u>14,273</u>     | <u>7,133</u>                  | <u>21,406</u> |
| <b>Saldo neto</b>             | <u>10,516</u>     | <u>7,316</u>                  | <u>17,832</u> |
| <br>                          |                   |                               |               |
| <u>2023</u>                   | <u>Mobiliario</u> | <u>Equipo<br/>tecnológico</u> | <u>Total</u>  |
| <b>Costo:</b>                 |                   |                               |               |
| Al inicio del año             | 17,862            | 5,202                         | 23,064        |
| Adiciones                     | <u>0</u>          | <u>1,626</u>                  | <u>1,626</u>  |
| Al final del año              | <u>17,862</u>     | <u>6,828</u>                  | <u>24,690</u> |
| <b>Depreciación acumulada</b> |                   |                               |               |
| Al inicio del año             | 10,215            | 4,481                         | 14,696        |
| Gasto del año                 | <u>1,346</u>      | <u>1,061</u>                  | <u>2,407</u>  |
| Al final del año              | <u>11,561</u>     | <u>5,542</u>                  | <u>17,103</u> |
| <b>Saldo neto</b>             | <u>6,301</u>      | <u>1,286</u>                  | <u>7,587</u>  |

**(9) Otros Activos**

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

|                                  | <u>2024</u>    | <u>2023</u>    |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Derecho de puesto de bolsa       | 100,000        | 100,000        |
| Cuentas por cobrar               | 44,090         | 0              |
| Fondo de cesantía                | 34,571         | 26,795         |
| Gastos pagados por anticipado    | 31,594         | 9,821          |
| Impuestos pagados por anticipado | 0              | 6,573          |
| Activos intangibles              | <u>4,074</u>   | <u>4,750</u>   |
| <b>Total</b>                     | <u>214,329</u> | <u>147,939</u> |

**Notas a los Estados Financieros**

**(9) Otros Activos, continuación**

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles:

|                                    | <u>2024</u>   | <u>2023</u>   |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Costo</b>                       |               |               |
| Saldo al inicio del año            | 62,786        | 59,576        |
| Adiciones                          | <u>2,599</u>  | <u>3,210</u>  |
| Saldo al final del año             | <u>65,385</u> | <u>62,786</u> |
| <b>Amortización</b>                |               |               |
| Saldo inicio del año               | 58,036        | 56,869        |
| Amortización                       | <u>3,275</u>  | <u>1,167</u>  |
| Saldo al final del año             | <u>61,311</u> | <u>58,036</u> |
| <b>Saldo neto al final del año</b> | <u>4,074</u>  | <u>4,750</u>  |

**(10) Otros Pasivos**

El detalle de otros pasivos se presenta a continuación:

|                                       | <u>2024</u>    | <u>2023</u>    |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Reservas laborales                    | 74,545         | 65,614         |
| Vacaciones por pagar                  | 49,753         | 57,556         |
| Comisiones por pagar                  | 38,246         | 58,784         |
| Impuesto sobre la renta por pagar     | 13,250         | 35,299         |
| Cuotas patronales                     | 11,078         | 12,143         |
| Provisión para honorarios y servicios | 365            | 12,564         |
| Otras                                 | <u>4,486</u>   | <u>7,364</u>   |
| <b>Total</b>                          | <u>191,723</u> | <u>249,324</u> |

**(11) Acciones Comunes**

Al 31 de diciembre de 2024 el capital en acciones se compone de 2,150 acciones comunes autorizadas, emitidas y pagadas con valor nominal de B/.476 cada una.

**(12) Otros Ingresos, Netos**

El detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

|                                   | <u>2024</u>   | <u>2023</u>   |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Reversión de provisiones          | 29,821        | 10,807        |
| Dividendos sobre acciones         | 6,375         | 5,525         |
| Recuperación de cuenta por cobrar | 0             | 16,222        |
| Otros                             | <u>508</u>    | <u>300</u>    |
| <b>Total</b>                      | <u>36,704</u> | <u>32,854</u> |

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(13) Salarios, Otros Gastos de Personal y Gastos Administrativos**

El detalle de los salarios, otros gastos de personal y otros gastos administrativos se presenta a continuación:

|   | <u>2024</u>    | <u>2023</u>    |
|---|----------------|----------------|
| <b>Salarios y gastos de personal:</b>       |                |                |
| Salarios y remuneraciones                   | 341,349        | 312,832        |
| Prestaciones laborales                      | 46,238         | 45,727         |
| Bonificaciones                              | 25,200         | 20,700         |
| Prima de antigüedad e indemnización         | 16,410         | 6,778          |
| Seguro de hospitalización                   | 10,699         | 10,282         |
| Beneficios                                  | 8,388          | 4,374          |
| Otros                                       | 6,843          | 8,675          |
| <b>Total</b>                                | <u>455,127</u> | <u>409,368</u> |
| <b>Gastos administrativos:</b>              |                |                |
| Impuestos, distintos de renta               | 199,059        | 163,121        |
| Tasa de supervisión                         | 100,000        | 100,000        |
| Manejo de puesto de bolsa                   | 49,245         | 45,013         |
| Seguros                                     | 41,634         | 40,568         |
| Honorarios profesionales                    | 38,338         | 38,534         |
| Cargos administrativos, partes relacionadas | 36,000         | 36,000         |
| Servicios de data                           | 12,751         | 18,504         |
| Mantenimientos de tecnología                | 8,529          | 7,807          |
| Cargos bancarios                            | 5,263          | 1,818          |
| Cuotas e inscripciones                      | 3,350          | 1,920          |
| Otros                                       | 10,877         | 14,027         |
| <b>Total</b>                                | <u>505,046</u> | <u>467,312</u> |

**(14) Impuesto sobre la Renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, están exentos de pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazos en bancos locales y extranjeros, sobre bonos u otros títulos registrados en la Superintendencia de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y sobre valores del Estado y sus instituciones autónomas y semi-autónomas.

La tarifa del impuesto sobre la renta es del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), o
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

**Notas a los Estados Financieros**

**(14) Impuesto sobre la Renta, continuación**

Al 31 de diciembre de 2024 la conciliación del impuesto sobre la renta con la utilidad antes del impuesto es como sigue:

|  | <u>2024</u>    | <u>2023</u>    |
|--|----------------|----------------|
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta          | 250,262        | 208,130        |
| Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto | (142,011)      | (146,422)      |
| Costo y gastos no deducibles                       | 131,461        | 121,483        |
| Menos: arrastre de pérdidas aplicado               | (1,654)        | (41,993)       |
| Ajuste en el estimado del año anterior             | <u>1,866</u>   | <u>1,176</u>   |
| <b>Renta neta gravable</b>                         | <u>239,924</u> | <u>142,374</u> |
| <b>Impuesto sobre la renta 25%</b>                 | <u>59,981</u>  | <u>35,593</u>  |
| <b>Tasa efectiva del impuesto sobre la renta</b>   | <u>23.97%</u>  | <u>17.10%</u>  |

**(15) Administración de Cuentas de Clientes**

La Compañía presta servicios de custodia y a tal efecto administra inversiones en valores y efectivo de clientes. Al 31 de diciembre de 2024, el valor de mercado de las inversiones en administración ascendía a B/.75,256,570 (2023: B/.77,099,756) y el efectivo administrado de clientes por B/.2,359,681 (2023: B/.2,608,797); tales activos son controlados en registros fuera del estado de situación financiera de la Compañía. Esta actividad se ejerce al amparo de una Licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de clientes.

El detalle de la administración de cuentas de clientes es el siguiente:

|   | <u>2024</u>       | <u>2023</u>       |
|---|-------------------|-------------------|
| Efectivo en bancos locales                          | 864,533           | 268,135           |
| Efectivo en bancos y corresponsales internacionales | <u>1,495,148</u>  | <u>2,340,662</u>  |
| <b>Total de efectivo administrado y gestionado</b>  | <u>2,359,681</u>  | <u>2,608,797</u>  |
| Títulos valores por custodia:                       |                   |                   |
| Central Latinoamericana de Valores, S. A.           | 49,276,148        | 47,210,325        |
| Banco BCT, S. A.                                    | 11,722,065        | 6,020,068         |
| Stone X   | 8,557,220         | 8,443,407         |
| XP Investments                                      | 4,915,267         | 8,216,261         |
| Saks  | 785,870           | 0                 |
| Saxo Bank A/S                                       | <u>0</u>          | <u>7,209,695</u>  |
| <b>Total de valores administrado y gestionado</b>   | <u>75,256,570</u> | <u>77,099,756</u> |
| <b>Total de activos administrados y gestionados</b> | <u>77,616,251</u> | <u>79,708,553</u> |

Debido a la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no se presentan riesgos significativos para la Compañía.

**Notas a los Estados Financieros**

**(15) Administración de Cuentas de Cliente, continuación**

Al 31 de diciembre de 2024, del total de activos administrados y gestionados, activos con valor de mercado por B/.12,619,083 son custodiados por partes relacionadas (2023: B/.6,350,648).

**(16) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valorar incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valoración. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros:

|                            | <u>2024</u>            |                        | <u>2023</u>            |                        |
|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
|                            | <u>Valor en libros</u> | <u>Valor razonable</u> | <u>Valor en libros</u> | <u>Valor razonable</u> |
| <b>Activos Financieros</b> |                        |                        |                        |                        |
| Depósitos a plazo en banco | 448,961                | 451,485                | 449,009                | 452,070                |
| Valores a VRCR             | 83,003                 | 83,003                 | 86,930                 | 86,930                 |
| Valores a CA               | <u>318,667</u>         | <u>318,560</u>         | <u>264,454</u>         | <u>255,992</u>         |
| <b>Total</b>               | <u>850,631</u>         | <u>853,048</u>         | <u>800,393</u>         | <u>794,992</u>         |

**Notas a los Estados Financieros**

**(16) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente.

|                            | <b>2024</b>            |                        | <b>2023</b>            |                        |
|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
|                            | <b>Valor en libros</b> | <b>Valor razonable</b> | <b>Valor en libros</b> | <b>Valor razonable</b> |
| <b>Activos financieros</b> |                        |                        |                        |                        |
| Inversiones a VR CR        | <u>83,003</u>          | <u>83,003</u>          | <u>86,930</u>          | <u>86,930</u>          |
| <b>Total</b>               | <u>83,003</u>          | <u>83,003</u>          | <u>86,930</u>          | <u>86,930</u>          |

Estos instrumentos son clasificados en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

La siguiente tabla muestra información acerca de variables no observables significativas utilizadas en la medición de los instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

| Tipo de instrumento     | Técnica de valoración                            | Datos de entrada significativo no observables                        | Criterios o rango de estimación  | Valor razonable – Medida de sensibilidad a los insumos                            |
|-------------------------|--|--|----------------------------------|---|
| Instrumentos de capital | Modelo de descuento de flujo de caja libre (DCF) | Crecimiento en activos, pasivos, patrimonio, utilidades y dividendos | Mínimo (4.32%) –<br>Máximo 3.85% | A mayor crecimiento el precio aumenta<br>A menor crecimiento. El precio disminuye |

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

|                               | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo al inicio del año       | 86,930         | 94,110         |
| Cambios en valor razonable    | <u>(3,927)</u> | <u>(7,180)</u> |
| <b>Saldo al final del año</b> | <u>83,003</u>  | <u>86,930</u>  |

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable de manera recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

|                             | <b>2024</b>    |                |                | <b>2023</b>    |                |                |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                             | <b>Nivel 2</b> | <b>Nivel 3</b> | <b>Total</b>   | <b>Nivel 2</b> | <b>Nivel 3</b> | <b>Total</b>   |
| <b>Activos</b>              |                |                |                |                |                |                |
| Depósitos a plazo en bancos | 0              | 451,485        | 451,485        | 0              | 452,070        | 452,070        |
| Inversiones a CA            | <u>318,560</u> | <u>0</u>       | <u>318,560</u> | <u>255,992</u> | <u>0</u>       | <u>255,992</u> |
| <b>Total</b>                | <u>318,560</u> | <u>451,485</u> | <u>770,045</u> | <u>255,992</u> | <u>452,070</u> | <u>708,062</u> |

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(16) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos financieros medidos a valor razonable sobre una base no recurrente:

| <b>Instrumento Financiero</b>                   | <b>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</b>  |
|---|--|
| Depósitos a plazo en bancos                     | Flujos de efectivo descontados utilizando tasa de referencia de mercado de instrumentos similares.   |
| Inversiones en valores en instrumentos de deuda | Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios |

**(17) Compromisos y contingencias**

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantiene compromisos contractuales con terceros que se originan de contratos de arrendamiento de inmuebles.

Con base en el mejor conocimiento de la administración, al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantiene demandas y acciones legales en su contra conocidas, que pudieran afectar adversamente sus negocios, su desempeño financiero o su situación financiera.

**(18) Aspectos Regulatorios**

*Ley de Valores en Panamá*

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia de Valores.

*(a) Acuerdo No. 2-2011 de la Superintendencia de Valores*

(Modificado por el Acuerdo No. 3-2011 de 1 de junio de 2011; el Acuerdo No. 4-2011 de 27 de junio de 2011; el Acuerdo No. 8-2013 de 18 de septiembre de 2013; el Acuerdo No. 9-2013 de 03 de diciembre de 2013; el Acuerdo No. 3-2014 de 06 de agosto de 2014; el Acuerdo No. 2-2015 de 3 de junio de 2015; el Acuerdo No. 2-2016 de 3 de febrero de 2016; el Acuerdo No. 9-2017 de 27 de diciembre de 2017; el Acuerdo No. 12-2020 de 21 de septiembre de 2020; el Acuerdo No. 13-2020 de 7 de octubre de 2020; el Acuerdo No. 1-2021 de 26 de mayo de 2021, el Acuerdo No. 6-2021 de 18 de agosto de 2021, el Acuerdo No. 1-2022 de 26 de enero de 2022, el Acuerdo No. 2-2022 de 9 de febrero de 2022 y el Acuerdo No. 4-2022 de 15 de junio de 2022). Por el cual se desarrollan las disposiciones del Título III del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, sobre Casas de Valores, entre otros aspectos aplicables a las actividades y funcionamiento de las Casas de Valores.

*(b) Acuerdo No. 4-2011 de la Superintendencia de Valores*

(Modificado por el Acuerdo No. 8-2013 de 18 de septiembre de 2013; el Acuerdo No. 3-2015 de 10 de junio de 2015; el Acuerdo No. 3-2016 de 29 de marzo de 2016; el Acuerdo No. 5-2020 de 23 de abril de 2020 y el Acuerdo No. 1-2021 de 26 de mayo de 2021).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(18) Aspectos Regulatorios, continuación**

Por el cual se dictan reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito que deben atender las casas de valores reguladas por la Superintendencia de Valores.

Los índices y fondos relacionados con estas disposiciones se observan en la nota 4.

*(c) Acuerdo No. 5-2016, de la Superintendencia de Valores*

“Que adopta el Plan Único de Cuentas para las Casas de Valores reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Valores”. Este Acuerdo fue modificado por el Acuerdo No. 1-2017 de 04 de enero de 2017, en su texto único.

A continuación, se presenta el monto administrado de cuentas de clientes:

|                         | <u>2024</u>              | <u>2023</u>       |
|-------------------------|--------------------------|-------------------|
|                         | <u>No discrecionales</u> |                   |
| Bancos y corresponsales | 2,359,681                | 2,608,797         |
| Cuentas en custodia     | <u>75,256,570</u>        | <u>77,099,756</u> |
| <b>Total</b>            | <u>77,616,251</u>        | <u>79,708,553</u> |

La siguiente tabla detalla la posición propia y el efectivo en custodia de la Compañía:

|                     | <u>2024</u>      | <u>2023</u>      |
|---------------------|------------------|------------------|
| Bancos              | 1,003,697        | 1,006,484        |
| Cuentas en custodia | <u>401,670</u>   | <u>351,384</u>   |
| <b>Total</b>        | <u>1,405,367</u> | <u>1,357,868</u> |

Los saldos en bancos excluyen la reserva por deterioro y los intereses acumulados por cobrar.

**Índices Mínimos y Máximos de Relación de Solvencia, Capital, Liquidez y Límites de Concentración de riesgo de Crédito**

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

---

**BCT SECURITIES, S. A.**  
Anexo a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024

En cumplimiento con el Artículo 22 del Acuerdo No. 4-2011, del 11 de junio de 2011, modificado por el Acuerdo No. 8-2013, del 18 de septiembre de 2013, de la Superintendencia del Mercado “por el cual se dictan reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, índice de liquidez, concentraciones de riesgo de crédito y gastos de estructura, que deben atender las Casa de Valores regulados por la Superintendencia de Valores” hacemos del conocimiento público lo siguiente:

- Relación de solvencia mínima y máxima y al cierre del año:

|        | <u>Índice</u> | <u>Fecha</u>             |
|--------|---------------|--------------------------|
| Mínima | 352.52%       | 23 de febrero de 2024    |
| Máxima | 685.53%       | 25 de septiembre de 2024 |
| Cierre | 518.26%       | 31 de diciembre de 2024  |

- Fondo de capital mínimo y máximo y al cierre del año:

|        | <u>Índice</u> | <u>Fecha</u>            |
|--------|---------------|-------------------------|
| Mínimo | B/.793,783    | 23 de febrero de 2024   |
| Máximo | B/.1,115,793  | 28 de agosto de 2024    |
| Cierre | B/.1,026,907  | 31 de diciembre de 2024 |

- Composición de los fondos de capital al cierre del año:

|   |                      |
|---|----------------------|
| Acciones comunes                                  | B/.1,023,400         |
| Utilidades no distribuidas                        | B/. 407,668          |
| Total, fondos de capital                          | B/.1,431,068         |
| <b>Menos:</b>                                     |                      |
| Activos intangibles y diferidos                   | B/. 35,668           |
| Inversiones de capital obligatorias y permanentes | B/. 272,000          |
| Activo fijo                                       | B/. 17,832           |
| Otros activos                                     | B/. 78,661           |
| Total, deducciones                                | B/. 404,161          |
| <b>Fondos de capital neto</b>                     | <b>B/. 1,026,907</b> |

- Índice de liquidez mínimo y máximo y al cierre del año:

|        | <u>Índice</u> | <u>Fecha</u>          |
|--------|---------------|-----------------------|
| Mínimo | 196.23%       | 18 de octubre de 2024 |
| Máximo | 758.62%       | 28 de mayo de 2024    |
| Cierre | 679.62%       | 31 de diciembre 2024  |

- Límites de concentración de riesgo de crédito al cierre del año:

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantenía ninguna situación de concentración con respecto de algún emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, cuyo valor acumulado exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

---